**MODELO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA POR INTERÉS PARTICULAR**

D/Dª………………………………………………………………………….,con DNI/NIF………………………………, actuando en calidad de ………………………………………….., con domicilio a efectos de notificaciones en ……………………………………………………., nº de teléfono de contacto …………………………………………., ante ese Ayuntamiento comparezco, y como mejor proceda en derecho,

MANIFIESTO

PRIMERO: Que el Ayuntamiento de Ampuero es propietario del Monte de Utilidad Pública nº……….. denominado “………………………………………………”, ubicado dentro del término municipal de Ampuero

SEGUNDO: Que se pretenda el APROVECHAMIENTO ESPECIAL / USO PRIVATIVO (subrayar lo que corresponda) de terrenos ubicados dentro del precitado monte de Utilidad Pública, por interés particular.

DATOS DE LA CONCESIÓN SOLICITADA:

SUPERFICIE:

REFERENCIA CATASTRAL:

USO O ACTIVIDAD / PREVISTA:

PLAZO SOLICITADO:

OTROS DATOS:

Por lo expuesto,

SOLICITO

Que teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos que se acompaña reseñados al dorso, se inicien los trámites previsto en la ORDEN GAN/12/2012, de 19 de marzo, para el otorgamiento de la concesión administrativa en los términos solicitados.

En Ampuero a,………………. de……………………………………….de………….

**SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AMPUERO.**

(Dorso)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

* Memoria o proyecto descriptivo de la actividad pretendida, incluyendo descripción de las instalaciones, plano de localización de los terrenos cuya concesión se pretende. (Concretar si se trata de pasto, plantación de arbolado u otros).
* Documento cartográfico georreferenciado que determinen con precisión la parcela objeto de concesión.
* Certificado de que el solicitante está al corriente del pago de sus obligaciones fiscales y laborales.
* (En el caso de que sea una persona física) Fotocopia del DNI del solicitante.
* (En el caso de que el solicitante sea una persona jurídica), copia de escritura de constitución, copia del NIF y copia del poder de representación de la persona que actúa en nombre de la entidad mercantil, fotocopia del DNI del representante o autorización para que la Administración obtenga directamente dicha copia.

Más información: Orden GAN/16/2012, de 19 de marzo, publicada en el Boletín de Cantabria de 20 de marzo de 2012 (boletín extraordinario nº8)